gob.mx

Servicios de Salud de Nayarit Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para el Estado de Nayarit COESPRYSNAY

Nombre y descripción

Permiso del libro de registro que lleva el banco de sangre y servicio de transfusión sanguínea.

Permite contar con un registro interno de las entradas y salidas de unidades de sangre y sus componentes, por parte de los bancos de sangre y servicios de transfusión.

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SSN/COESPRISNAY/005

Plazo de respuesta:

45 Días hábiles

Fundamento jurídico

Fundamento del criterio de resolución

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Fundamento del plazo de prevención al Solicitante

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos

Artículo: 100

Fracción: XI

Fundamento que da origen al trámite o servicio





Ambito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: LEY GENERAL DE SALUD

Artículo: 368

Fundamento del canal de atención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 15

Fundamento del plazo máximo

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres

de seres humanos

Artículo: 121

Fundamento del plazo para cumplir con prevención

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17-A

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el establecimiento brinde servicio de banco de sangre y transfusión sanguínea. Los bancos de sangre y servicios de transfusión deben contar con este instrumento de registro y control de entradas y salidas de unidades de sangre humana, componentes sanguíneos y células progenitoras Hematopoyéticas.

Pasos a seguir

Agendar cita en el Centro Integral de Servicios (CIS), al teléfono 3111294512 o al correo cis.estatal.nayarit@gmail.com

Acudir en tiempo y forma a su cita al CIS con los formatos y los requisitos señalados para su revisión.

Entregar documentos

Esperar resolución (Prevención, Autorización o Negativa).

En caso de recibir prevención se le establece un plazo para corregir las observaciones.

Entregar la solventación de las observaciones en el CIS

En caso de que su trámite sea autorizado, deberá presentarse al CIS con una identificación oficial vigente para recoger sus libros.

En caso de ser negativa, se da por concluido el trámite.





Requisitos

Formato "Servicios de Salud", debidamente requisitado

Copia del aviso de Responsable Sanitario

Libros

Copia simple de la licencia sanitaria

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
Propietario Responsable Sanitario Representante Legal	Permiso de libros de registro para bancos de sangre y transfusión sanguínea.

Tipo de persona

Empresarial

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: No Requiere Pago

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Hasta el cumplimiento de los requisitos documentales.





¿Dónde realizar el trámite?		
Oficina	Dirección	
Servicios de salud de Nayarit	Tepic, Colonia: Fray Junipero Serra, Calle: Gustavo Baz, CP: 63169	
Canales de atención		
Presencial		
Teléfonos		
311 213 2176 Ext: 1301 y 1302		

Funcionario			
Nombre	Cargo	Correo	
Dra. Verónica de Jesús Castro Pérez -SSN	Secretaria Particular	direccionplaneacion@saludnayarit.com	

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



